



MENCIONES EN EL GRADO DE CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Mención en Política Comparada y Estudios Internacionales.

El estudiantado que opte a esta mención tendrá que superar, de manera obligatoria, 30 créditos de optatividad de entre 5 de las siguientes 6 asignaturas:

- Sistemas Políticos del Magreb (6 ECTS).
- Sistemas Políticos y Dinámicas regionales en Oriente Próximo (6 ECTS).
- Política Exterior de España (6 ECTS).
- Organizaciones Internacionales (6 ECTS).
- Políticas de Seguridad y Defensa (6 ECTS).
- Economía Internacional y de la Unión Europea (6 ECTS).

Mención en Administración y Gestión Pública.

El estudiantado que opte a esta mención tendrá que superar, de manera obligatoria, los 30 créditos de optatividad vinculados a las siguientes 5 asignaturas:

- Gobierno y Gestión Local (6 ECTS).
- Gobernanza y Relaciones Intergubernamentales (6 ECTS).
- Política, Gobierno y Administración en Andalucía (6 ECTS).
- Relaciones Sindicales y Marco Legal del Personal de las Administraciones Públicas (6 ECTS).
- Prácticas en una administración pública (6 ECTS).

Mención en Análisis Político: Teoría, Comportamiento y Actores Políticos.

El estudiantado que desee optar a esta mención tendrá que superar, de manera obligatoria, los 30 créditos de optatividad vinculados a las siguientes 5 asignaturas:

- Ideologías Políticas Contemporáneas (6 ECTS).
- Pensamiento Político Español (6 ECTS).
- Teoría de la Democracia: Género e Interculturalidad (6 ECTS).
- Análisis y Sistemas electorales (6 ECTS).
- Diseño y Análisis de Campañas Electorales (6 ECTS).